



# PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE REGISTROS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

**PDDH-130** 

**VERSIÓN 0.1** 



PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 2 de 7

## **Control de Cambios**

Fecha de Modificación	Revisión	Sección Modificada	Modificación (descripción)
10/08/2015	Revisada por Departamento de Capacitación y Desarrollo	Reducción de pasos en el cuadro descriptivo (apartado 4).	Los resultados de la ED ya no serán remitidos al Director de Desarrollo Humano. Estos resultado serán en viados a la Jefatura del Departamento de Capacitación y Desarrollo

## Distribución

Documento	Fecha	Copia
Físico		
Digital		

## **Control de Documentos**

	Elaboró	Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre (s)	Mario Edgardo Cardoza	Aminta Esperanza de Orellana	Pedro Antonio Morales Chávez	Carlos Mauricio Canjura Linares
Fecha	07 de agosto de 2015	10 de agosto del 2015	18 de agosto del 2015	24 de agosto del 2015
Cargo	Técnico de Procesos	Gerente de Servicios y Prestaciones Ad-Honorem	Director de Desarrollo Humano	Ministro de Educación
Firma y Sello				

# GOBIERNO DE EL SALVADOR UNÁMONOS PARA CRECER

#### SISTEMA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 3 de 7

# Siglas y términos

ED: Evaluación del Desempeño

DCD: Departamento de Capacitación y Desarrollo

DDH: Dirección de Desarrollo Humano.

# Índice:

- 1. Definición del procedimiento.
- 2. Alcance y exclusión
- 3. Unidades involucradas en procedimiento.
- 4. Cuadro descriptivo
- 5. Diagrama de flujo
- 6. Matriz de registros

# GOBIERNO DE EL SALVADOR UNÁMONOS PARA CRECER

#### SISTEMA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 4 de 7

# 1. Procedimiento de resguardo de los resultados de la Evaluación del Desempeño

El procedimiento para resguardar los resultados de la ED es parte del **proceso de gestión de la Evaluación del Desempeño**, que anualmente participan todo el personal técnico, administrativo y directivo del MINED.

El procedimiento pretende cumplir con los principios de protección, resguardo, fácil identificación y confidencialidad de los documentos propiedad del personal del MINED. En este caso, los resultados de la evaluación del desempeño de cada persona evaluada, archivado en su respectivo expediente.

### 2. Alcance y exclusión.

El procedimiento ha sido diseñado y aprobado para ser ejecutado en el Ministerio de Educación, de Oficina Central. Todas las Direcciones Nacionales y de Staff deben efectuar un fiel cumplimiento.

Quedan excluidas de cumplir con el procedimiento PDDH-130, las 14 Direcciones Departamentales de Educación, quienes tendrán un lineamiento específico, de acuerdo a su contexto.

#### 3. Unidades Administrativas involucradas en el procedimiento.

Las unidades administrativas involucradas en el procedimiento (desde su inicio hasta su fin), y que de forma coordinada participan en la ejecución del procedimiento son:

- ✓ Dirección de Desarrollo Humano.
- ✓ Gerencia de Servicios y Prestaciones.
- ✓ Departamento de Capacitación y Desarrollo.
- ✓ Unidad de Control de Personal
- ✓ Unidad de Administración de Personal
- ✓ Direcciones Nacionales
- ✓ Direcciones de Staff



PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 5 de 7

# 4. Cuadro descriptivo

#### **INICIA PROCEDIMIENTO**

INICIA PROCEDIMIENTO				
Paso	Responsable	Descripción	Instrumentos	
1	Dirección Nacional/Staff	Remite al Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Gerencia de Servicios y Prestaciones, todos los resultados de la ED del ejercicio correspondiente, del personal de su Dirección.	ED-01 y ED-02	
2	Jefatura del Departamento de Capacitación y Desarrollo	Recibe los resultados de la ED, de todas las Direcciones Nacionales y de Staff.		
3	Técnico de Capacitación y Desarrollo	<ul> <li>Recibe de la Jefatura del Departamento de Capacitación y Desarrollo los resultados de la ED enviados por las Direcciones Nacionales y de Staff. Efectúa las siguientes acciones:</li> <li>1. Revisa que presente ED-01, firmada por el Director(a) Nacional/Staff y sellada.</li> <li>2. Cuenta las ED-02 de cada Dirección Nacional/Staff conforme al total indicado en ED-01.</li> <li>3. Verifica que los nombres se encuentren ordenados alfabéticamente según primer apellido en el detalle contenido en la ED-01 y ED-02.</li> <li>Si la documentación es correcta continúa con el paso 6. Si la información es incorrecta sigue al paso 4.</li> </ul>	ED-01 y ED-02	
4	Técnico de Capacitación y Desarrollo	Anota en formulario ED-04 las observaciones o inconsistencias detectadas. Firma formulario ED-04 y solicita firma de la Gerente de Servicios y Prestaciones, posteriormente remite a Dirección Nacional/Staff correspondiente para respectiva subsanación en los tres días hábiles siguientes. Solicita firma de persona que ha recibido la información.	ED-04	
5	Dirección Nacional/Staff	Subsana inconsistencias u observaciones en los tres días hábiles subsiguientes. Regresa al paso 1.	ED-01; ED-02	
6	Técnico de Capacitación y Desarrollo	Verifica en las nóminas de personal (ED-03) (ordenadas alfabéticamente) proporcionadas por la Unidad de Administración de Personal con cada ED-02 registrando con un cheque en los apartados que se refieren a A. Evaluado B. No evaluado C. Observaciones  Firma ED-03. Elabora memorando de remisión dirigido a Colaborador de Unidad de Control de Personal	ED-01; ED-02; ED-03	



PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 6 de 7

Remite a Colaborador Unidad de Control, los documentos en el siguiente orden:

- 1. Memorando de remisión
- 2. ED-02 (Original).
- 3. ED-03 (Copia)

Técnico de 7 Capacitación y Desarrollo Solicita firma y sello de recibido en copia ED-03.

Archiva en expediente de período evaluado la siguiente documentación:

ED-03, ED-01, ED-02 y memorando de remisión

- 1. Copia de Memorando de remisión
- 2. ED-01 (Original)
- 3. ED-03 (Original) Firmado y sellado por el Colaborador de Control de Personal.

Recibe Memorando con los registros; ED-02 y ED-03. Verifica la información entregada.

8 Colaborador de Unidad de Control de Personal

Resguarda memorando de remisión, registros ED-03 en archivo de la Unidad de Control de Personal y archiva las hojas de Resultados de la Evaluación (ED-02) en cada expediente de personal. ED-03, ED-02 y memorando de remisión

Fin del procedimiento.



PROCEDIMIENTO:
CONTROL DE REGISTROS DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO
PDDH-130
VERSIÓN 0.1

Fecha de creación: Agosto 2015

Página 7 de 7

# 5. Matriz de registros

Nombre del Formato	Código del Formato	
Nota de Remisión	ED-01	
Hoja de Resultado	ED-02	
Nómina de Personal	ED-03	
Boleta de devolución	ED-04	

Código del Formato	Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Responsable
ED-01	Archivos del Departamento de Capacitación y Desarrollo	Indefinido	Técnico de Capacitación y Desarrollo
ED-02	Expedientes de cada persona evaluada	Indefinido	Colaborador de Unidad de Control de Personal
ED-03	Archivos del Departamento de Capacitación y Desarrollo	Indefinido	Técnico de Capacitación y Desarrollo
ED-04 (copia con firma de recibido)	Archivos del Departamento de Capacitación y Desarrollo	Indefinido	Técnico de Capacitación y Desarrollo